

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION No:20254313
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

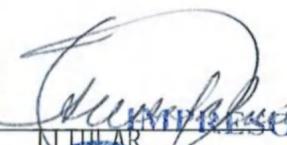
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 16 de Mayo del 2012	No.Orden:212/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
IMPRESOS DOBLE G, S.A. de C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-COMPRA DE LIBROS IMPRESOS PARA SALA DE OPERACIONES.		
2	Cada Uno	S/C- Libros para Registro de Pacientes Atendidos en el Area de Sala de Operaciones. REQUERIMIENTO. 150 hojas, 300 pag. número correlativo del 01 al 300, empastado, color negro, con letras doradas con la leyenda. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL. (R-01)	\$70.00	\$140.00
TOTAL				\$140.00

SON: ciento cuarenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.15 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 212/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 117/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 131/2012.de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen General del Hospital

 Jefe UACI 		 Suministrante 
 JEFE UFI	24 MAY 2012	Telefonos: 2281-5409 Telefono: 2271-5074 impresosdoble@vahoo.es

Elaborado por: Icarías

FONDO «ENERAR

LA ENTREGA, SE EFECTUARA EN 15 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION.

SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO,

EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA No.212/2012, ESTARA A CARGO DEL AUXILIAR DE SERVICIO. JUAN ANGEL DAVILA ALVAREZ DE ESTE HOSPITAL, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NSTRUCTIVO UNAC No. 02/2009 DE LAS NORMA PARA EL SEGUIENTO DE LOS CONTRATOS U ART. 82 BIS DE LA LACAP.

16/05/12
1.40 P.M